

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

✠

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA

CARMEN SANCHEZ JIMENEZ

QUE FALLECIÓ EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 1905
A LOS 25 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su padre D. Martín Sánchez, hermanos Doña Benita, D. Angel y Doña Elisa; hermano político D. Emilio Alvarez, tios, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la Misa de Aniversario que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de Santa Teresa de Jesus, el día 18 del corriente, á las diez de su mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.
Avila 17 de Septiembre de 1906.

No se reparten recordatorios.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidos 50 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada

si quieren merluza ó carne tendrán que darse un paseo. Yo solo una solución para este conflicto encuentro, servirse de los ediles como si fuesen domésticos, que por carne vayan unos á la plaza, y me reservo al Alcalde, por que éste, debe marcharse por... fresco.
Francisco Delgado.

LA MENDICIDAD

La noticia viene de Holanda, de la parte de Weenuysen. En una extensión de dos mil hectáreas, el gobierno ha formado una colonia de mendigos. Los grupos de población son siete granjas, y á cada mendigo se le señala su domicilio según sus aptitudes. Hay labradores, zapateros, panaderos, carniceros, sastres, molineros, etc. El reglamento interior no tiene más que dos artículos.

- 1.º Todo el mundo trabaja; hasta los mancos.
- 2.º Nadie come de balde.

El que no quiere trabajar un día, pasa veinticuatro horas de ayuno, y al día siguiente se echa sobre el trabajo como una fiera.

Para que el trabajo de la colonia no perjudique á la industria particular, ni se convierta en granjería oficial, la colonia *no trabaja para fuera*; todo lo que sobra del consumo se guarda ó se inutiliza.

No sale de allí ni un zapato ni un panecillo. El fin material es subvenir á las necesidades de los colonos; el fin moral es acostumbrar á éstos al trabajo.

Cuando salen de la colonia, y para no volver á ella, buscan trabajo á escape.

Nuestras autoridades no han pensado sin duda el objeto último que deben tener los asilos de vagabundos ¿No se trata de hacer amable el trabajo y aborrecible la vagancia? Pues ¿cómo han de lograrlo con esos asilos-fondas donde los golfos tienen lecho, comida, traje, recreo, baño, holganza y paseo diario por las calles?

Ataeray veía yo en el hermoso parque del Retiro, privado ahora de gran parte del agua de riego ó invadido en cambio por bandas de golfos que, con la aquiescencia de la autoridad, matan los peces y los pajarillos, apedrean á los paseantes y destruyen los jardines; veía, repito, un contraste irritante.

Un aprendiz de carpintero, que apenas contaría doce años, transportaba maderas para la construcción de un escenario. Las maderas eran bastante pesadas para sus fuerzas, y el chico, muy encendido el semblante y muy brillantes los ojos, proseguía su tarea dirigiendo de vez en cuando una mirada hacia la orilla del estanque grande, donde apiñaba sus harapos y sus picores toda la pillería de la calle de Ataulfo, muy divertida con la pesca.

¿Qué pensaría el pobre aprendiz que con su jornalillo semanal ayuda á sus padres á pagar una zahurda, una bazofia y cincuenta mil trampas y angustias; qué pensaría de aquellos caballeros-golfos que tienen libertad, rancho, ocios y hasta tabaco?

Si esto es educar á los jóvenes en el amor al trabajo, que baje Dios y lo vea.

Bien es verdad que en los Países Bajos no se contentan con castigar al vago, sino que castigan también á su cómplice, al que protege la vagancia

dando limosna, porque tienen conocimiento de la verdadera miseria y saben que, como dijo Alfonso Karr, «el mendigo es el ladrón del pobre.» En Lubek paga 30 marcos de multa el que da limosna.

Comprendo que para un corazón sensible es un espectáculo lastimero ver á una mendiga con un niño en brazos y oír el llanto de la criatura. ¿Quién no da un perro grande ó chico?

Lo malo es que cuando se haya alejado el corazón sensible y se aproxime otro transeunte, la mendiga dará un pellizco cruel al niño para que lllore.

Y el pobre niño se quedará echando maldiciones á la sensibilidad del corazón que pasa.

INFORMACION GRÁFICA

El general de los Jesuitas

¿Cuántas patrañas han corrido estos días por los rotativos acerca de la persona en que había de recaer la elección de Preósito general de la Compañía de Jesus! Eran puras invenciones de las agencias anticlericales.

Entre tanto la elección se ha llevado á cabo con toda la gravedad que el caso requería, y el elegido ha sido el R. P. Franciscano Javier Wernz.



Es el Padre Wernz alemán, nacido en un pueblo de Wurtemberg, en 4 de Diciembre de 1842. Ingresó en la Compañía al día siguiente de haber cumplido 15 años, habiendo sobrepasado, desde luego, en los estudios jurídicos y canónicos. A los 42 años de edad se trasladó á Roma, donde estuvo consagrado mucho tiempo á la enseñanza del derecho canónico.

Ha escrito varias obras, entre las cuales figuran el *Jus Decretalium* y la *Historia General del Derecho Canónico*.

Al ver el resultado de la votación exclamó: «Señor, no soy digno; más cúmplase la voluntad de Dios».

La circunstancia de ser alemán el P. Wernz y la de haber sido expulsados de Francia los Jesuitas, han hecho recordar las palabras de Federico II de Prusia, citadas por Voltaire: «No quiero que los Jesuitas salgan de mi reino, porque los miro como los mejores educadores de la juventud».

Obreros y patronos

A un historiador romano, á Tácito, se le contraía la frente, de pena y enojo, cuando fijaba la atención en el brutal cesarismo de los emperadores y en la *anemia moral* del pueblo romano.

Cuando volvía los ojos á los pueblos del Norte, á los que respiraban el aire puro del valle y de la selva; cuando ad-

vertía el valor, el empuje de la raza nueva, y observaba sus sanas costumbres, á Tácito se le desarrugaba el ceño, y salían párrafos parecidos á cánticos de alegría, de aquellos mismos labios que habían pronunciado contra Roma palabras como saetas.

Comparando las cosas pequeñas con las grandes (en cuanto á los que escribimos) algo parecido nos ocurre á nosotros estos días. Los sucesos ruidosos y sangrientos de las huelgas de Bilbao y Santander para nadie pueden ser agradables; los hechos del cesarismo francés encarnado en una república y persiguiendo á la Iglesia, no pueden menos de apenar el ánimo de toda persona que sienta algún amor á su fe y á la libertad de profesarla.

Pero de estas penas y tristezas se alivia el ánimo mirando al Norte, viendo lo que ocurre en la docta Alemania, referido con lujo de pormenores en periódicos y revistas; tan cierto es que, cuando las sombras de la noche cierran el horizonte por un punto de la tierra, en otro aparece la aurora para dar vida y regocijo á los hombres y á toda la naturaleza.

En Essen, en pleno centro obrero y manufacturero, en el punto en donde se mueven miles de máquinas manejadas por ejércitos numerosos de trabajadores, allí se acaba de reunir el *Congreso de los católicos Alemanes*.

Patronos y obreros han acudido juntos á él, 40.000 hombres, guiados por el estandarte general y por los estandartes de los gremios y sindicatos, acudieron á la inauguración de la fiesta. Las sesiones diarias se han celebrado con una concurrencia que ningún día ha bajado del número de 10.000 personas.

A todas las sesiones ha asistido el simpático obrero Giesberts, diputado por Essen, el primer representante enviado por los trabajadores católicos al Reichstag. También ha concurrido á todos Erberberger, diputado por Costanza, joven de alientos, rico, muy instruido, que consagra su vida á trabajar en pro de los obreros, que le aman entrañablemente.

Las cuestiones tratadas en el Congreso no pueden ser más interesantes. Una de ellas ha sido la vida de familia y el trabajo á domicilio. Todos han convenido en que los obreros, principalmente las obreras, están mejor en su casa que en la fábrica que, estando en su casa, los padres velan por sus hijos, los hijos aprenden de los padres, los sanos cuidan de los enfermos, y éstos no carecen de los solícitos cuidados de un individuo de su familia. El trabajo á domicilio es, en opinión de todos, preferible al trabajo en la fábrica. Al domicilio del obrero puede llevarse energía eléctrica, como se lleva luz, para mover la máquina que el obrero ha de emplear. Claro: en muchas casas no puede hacerse; pero no son pocos aquéllos en que el plan puede llevarse á la práctica, y le llevarán los obreros católicos de Alemania, pues han tomado el asunto con gran empeño.

Otro punto: precio medio de los jornales. Para determinarle, se han formado las comisiones mixtas de obreros y patronos, las cuales, en vista de los precios que rijan en el mercado y en vista de las salidas de los artículos, fijarán el precio á cada categoría de obreros.

Con grande entusiasmo han estudiado también los congresistas los medios de hacer que se perfeccionen las industrias y que el aprendizaje de los obreros sea fácil y cómodo. A este fin han acordado multiplicar las escuelas profesionales, parecidas á las nuestras de Artes e Industrias, procurando que en cada región se establezca la de aquel oficio para el cual sean más aptos los habitantes de la comarca, ó esta misma por sus condiciones geográficas de mayores facilidades. Para el mayor desarrollo de estas escuelas pro-

CON CENSURA ECLESIASTICA

¿Y SON CABALLEROS...?

La bárbara costumbre del duelo parece ser que ha tomado carta de naturaleza entre nuestros liberales espadáchines y que se ha impuesto como la moda extravagante se impone á las señoritas cursis y á los pollos de goma.

El honor para ellos no está en dejar de ser un criminal si comete una acción depravada, sino en acudir al terreno y hacer unos ejercicios de tiro ó de esgrima ante cuatro aves fieras que con ridícula seriedad han preparado el delito y lo presencian con increíble tranquilidad.

El impulso natural del hombre, y esto prueba sus sentimientos de humanidad, es acudir á separar los combatientes en una riña para evitar que tenga fatales consecuencias.

¿Cuántas víctimas no ha causado este generoso arranque y cuántos no han tenido que sentir por haber intervenido en las riñas por ese impulso natural!

Pues bien, de ese impulso tan generoso como espontáneo carece el figurón del padrino y lo que las fieras no serían capaces de presenciar, lo presencian él con aires de ridícula presunción.

Peró dejando los padrinos y refiriéndonos á los combatientes, aparte de que el duelo no borra las causas que lo produjeron, porque si á uno le llamaron ladrón, la espada no prueba que dejara de robar, hay en el duelo bastante de refinado egoismo y hasta un insulto social.

El egoismo está en escapar del peso de la ley acudiendo al duelo, por la impunidad de que goza, y el insulto social en que los que dirimen sus cuestiones cuerpo á cuerpo purgan su delito en una cárcel, de la cual se exime á los delincentes de levita.

Lo noble, y conste que mucho más noble es perdonar las injurias, sería entregarse al brazo de la justicia y responder ante ella de cuanto acababan de realizar; pero esquivar el rigor de la ley y salir después clamando

do contra el matonismo es otra cosa que se aviene mal con la nobleza y caballerosidad.

¿No están todos los días esos intelectuales, que son los más decididos defensores del duelo, proclamando la igualdad? Pues bien, nosotros somos los primeros en pedir de veras esa igualdad: queremos que desaparezcan esos irritantes privilegios y que purguen del mismo modo su delito el delincuente de blusa y de levita.

Peró hay en el duelo algo más todavía que subleva el corazón de toda persona honrada.

Cuando tardíamente, y esto ocurre casi siempre, la justicia sorprende á los combatientes ó llega á sus oídos que se ha realizado el duelo, ante el juez con el mayor desdoro desmienten lo ocurrido y lo atribuyen á un accidente fortuito.

Y ahora preguntamos nosotros: ¿los que descaradamente faltan á las leyes del país (y no hablamos de las divinas, porque somos neos); los que huyen de cumplir las penas que las mismas imponen y piden que á los que cometen idénticos delitos se les aplique y de un modo severo; los que en el tribunal, siempre digno de respeto para todo ciudadano honrado, mienten con ridícula desfachatez, pueden y deben ser tenidos por caballeros?

¿He aquí una pregunta que deseáramos ver contestada por todo el que tenga sentido común!

¿HABRÁ OTRO PLEITO?

Según las cosas están mucho me lo voy temiendo, pues me parece imposible que cedan los carniceros, ante el acuerdo tomado por los miembros del concejo. Cerrar las tiendas á quienes hicieron grandes dispendios, para ponerlas en forma conveniente, es desde luego una especie de atentado á la propiedad, y pienso que si un pleito no han querido, tendrán que ir al otro pleito. El público es el pagano como siempre. Los que lejos viven del Mercado ese donde se venden los géneros...

porcionarán ayuda los municipios y el Estado.

Con ser estos puntos relativos a la parte económica tan importantes, se ha llevado la palma otro, de intereses morales. Los obreros alemanes son muy reflexivos, y han visto con los ojos de una razón tranquila y serena, que la grande fuerza por ellos adquirida nace de la unidad de afectos con los patronos, y esta unidad nace de la fe religiosa y de la moral que brota del Evangelio. Por eso han acordado con la más perfecta unanimidad continuar agremiados en sindicatos confesionales, es decir, en sindicatos en que entre por modo principal el cumplimiento de los deberes religiosos. Esto han pedido á coro patronos y obreros, repitiendo que su programa es: Dios, familia, propiedad.

Y son tan cuidadosos de que al obrero alemán no le falten medios de cumplir su programa en todas partes, que temerosos de que en Francia se viesen privados de ellos los alemanes, se presentó en el Congreso una proposición sobre tal particular, proposición que fué retirada por haber un sacerdote declarado, que la colonia alemana Católica de París y los de otros puntos, tenían asegurados los medios de practicar el culto con la libertad. La savia de nuestra Iglesia da vida robusta á estas asociaciones de obreros, en las cuales corren parejas la instrucción moral y religiosa con la instrucción en un arte ó en un oficio, las sanas y santas costumbres, con la salud de unos cuerpos robustos.

Un hombre, el inmortal Vinthros, fué quien primero comprendió en Alemania cómo la doctrina del Evangelio podía dar frutos tan hermosos entre la población obrera de Alemania. Si en España naciese otro hombre igual, la pobreza de los trabajadores, la pobreza moral y la material, sufriría un rudo golpe, y empezaría el reinado de la paz social y del mayor bienestar de los pobres.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-16.

¿Crisis?

En San Sebastián se habla de crisis y á plazo breve.

Se dice que á López Domínguez sustituirá muy pronto el Sr. Canalejas, quien formará un Gabinete con la base de los Sres. García Prieto, Navarro Reverter y Weyler. Este irá á Guerra; aquellos conservarán sus actuales carteras.

En la semana próxima marchará á París el Sr. Canalejas, quien se propone estar de regreso en Madrid á primeros de Octubre.

El prelado y el ministro

Hoy se ha celebrado una larga conferencia entre el Nuncio y el ministro de Gracia y Justicia, acerca de la circular del obispo de Tuy.

Parece que monseñor Rinaldini y el conde de Romanones convinieron en someter el caso á juicio del Papa.

Esta conferencia y su resultado son objeto de variados comentarios.

Consejo

El jueves presidirá el general López Domínguez un Consejo de ministros, en el cual se tratará de los presupuestos y de la labor que el Gobierno desea presentar á las Cortes.

Los Reyes

El día 24 regresarán á Madrid Sus Majestades, aunque no se hayan terminado las pruebas del concurso hípico.

Les acompañará el ministro de Estado y todo el personal de la jornada de la corte.

La apertura de Tribunales

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado ayer la reapertura de Tribunales, en la que tuvo á su cargo el discurso, el ministro de Gracia y Justicia, quien trató de la labor que realizan los funcionarios subalternos de Juzgados proyectando su reforma que conceptúa urgentísima.

También se ocupó del anarquismo y de sus medios de represión realizando una labor equilibrada; cuyas posiciones son insostenibles.

Obreros excitados.—Huelga inminente

Comunican de Málaga que un inspector belga, recientemente llegado á los Altos Hornos, ha despedido á varios obreros por no estar satisfecho del trabajo que estos hacían.

Los obreros restantes se hallan excitadísimos y se cree seguro que estallar á la huelga.

Penados que se fugan

Telegramas recibidos de Ceuta dan cuenta de haberse fugado de aquel presidio, en la madrugada de ayer, once penados.

Han sido capturados varios, incluso uno con una pierna rota. Pese guese á los demás.

Civiles y ladrones

La Guardia civil del puestode Martos (Jaén), que perseguía hace tiempo á los bandidos Pedro Ceballos y José Hidalgo, encontrólos ayer, sosteniendo con ellos vivo tiroteo.

Los bandidos consiguieron fugarse.

Las consecuencias del vino.—Un abulense herido gravemente.

En una casa non sana de la calle de Mira el Rio, de esta corte, ha sido herido de gravedad un individuo llamado Inocencio García Martín, natural de Avila.

El agresor que no ha sido detenido se llama Tomás Pradillo y la causa de la reyerta parece ser, fué el abuso de las bebidas alcohólicas.

Falsificadores de billetes

Por la Guardia civil, han sido conducidos á Badajoz, cinco individuos procedentes de varios pueblos del partido de Zafra, á quienes fueron ocupados 150 billetes falsos.

Se les supone complicados en las recientes falsificaciones.

DESDE SAN PETERSBURGO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Programa de Stolypine.—Declaraciones oficiales.—Proyectos y reformas.—El general Trepoff. Leyes represivas.—La revolución.

En términos expresivos de dolor y espanto, Stolypine confiesa que es terrible la situación de Rusia, al publicar su programa de gobierno. Poca novedad hay en el documento; pero merece algún elogio el deseo de consolar al pueblo con las mejoras prometidas desde las columnas del *Mesager Official*. La primera parte del manifiesto es una exposición de motivos en la cual se recuerdan todos los alzamientos y motines ocurridos durante algunos meses, afirmando que habían sido preparados por los comités agitadores en fechas remotas, antes de que la Duma fuese disuelta. Es preciso oponer la fuerza á las violencias de los terroristas, sin que esto sea desistir de las reformas prometidas al pueblo. «Por consiguiente el plan del gobierno es claro—dice Stolypine—Consiste en conservar el orden, por motivos eficaces; defender al pueblo contra los elementos revolucionarios y dirigir todos los esfuerzos del Estado de manera que el sosiego público sea la base de una ley de libertad nacional».

Al enumerar sus proyectos, el gobierno reconoce que se halla en presencia de cuestiones cuya diversa naturaleza exige en unas el concurso de la Duma y el Consejo del Imperio y en otras el inmediato y urgente arreglo, sin aplazamiento. Entre éstas se cuentan las reformas agrarias. Desde luego queda concedida la venta de 2.160.000 hectáreas á los paisanos. Estas tierras pertenecen al patrimonio de la corona y comprenden casi la tercera parte de los bienes inmuebles cuyos productos perciben como rentas los miembros de la familia imperial.

Además se venderán otros terrenos de propiedad del Estado. Pero las transmisiones no podrán verificarse sin que proceda el acuerdo de comisionados elegidos entre funcionarios, propietarios y paisanos para fijar los precios en que las tierras han de ser

vendidas por mediación del Banco Agrícola. Desgraciadamente, los campesinos, influidos por la propaganda revolucionaria, se negarán á nombrar comisionados, poniendo dificultades á la ejecución de los planes del gobierno.

La opinión pública aplaude los propósitos de Stolypine y en la Bolsa se nota el efecto de estas favorables impresiones, pero siempre queda el temor de que el gobierno sea impotente para conseguir la pacificación del país. El número de atentados crece de día en día demostrando claramente que la efervescencia revolucionaria toma proporciones abrumadoras. El carácter de Stolypine parece enérgico, sencillo y práctico, pero no llegará á conquistar la confianza del pueblo, aunque merezca la del Czar.

Ahora el general Trepoff no tiene voto en los consejos íntimos de Nicolás II. Continúa siendo el jefe de la guardia de palacio, á pesar de cuanto se ha dicho respecto á las probabilidades de su dimisión; pero no se le pide parecer acerca de los asuntos políticos. Tal vez recobre pronto el prestigio perdido. En este país de repentinias mudanzas, nada puede causar verdadera sorpresa. Stolypine ofrece un buen ejemplo. Al día siguiente del atentado se anunciaba su próxima caída: en la actualidad se halla más seguro que nunca en las altas esferas del poder.

A vuelta de vagas promesas referentes á la libertad de conciencia, la instrucción pública, el mejoramiento de las condiciones de vida de los obreros y el impuesto sobre la renta, aparecen las nuevas leyes restrictivas, tan terroríficas como si las hubiera redactado Trepoff.

En todas las provincias sometidas al régimen de estado de sitio que son la casi totalidad del territorio nacional, se procederá con rapidez vertiginosa contra los culpables de propaganda revolucionaria realizando las ejecuciones dentro del plazo de veinticuatro horas, sin apelación.

Pronto quedarán reducidos á forzoso silencio los periodistas, sin que esto alcance á impedir que continúen oyéndose las explosiones de bombas, los motines y los gritos de la revolución.

Rutoff.

San Petersburgo 12 Septiembre.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El presidente de la república francesa

Marsella-16.

Ayer llegó á esta ciudad el presidente Fallieres, siendo ovacionado por la multitud.

En un banquete celebrado en la prefectura y al que asistieron los jefes de los buques de guerra surtos en este puerto, M. Fallieres, bebió á la salud de los Reyes de España, á los que dijo quedaba muy agradecido por el envío del «Carlos V» á Marsella, expidiéndoles después un expresivo telegrama.

Reunión de diplomáticos

Tanger-16.

Se ha reunido el cuerpo diplomático en esta ciudad con el fin de redactar el reglamento á que han de sujetarse los arquitectos para demoler los edificios ruinosos, habiéndose encargado el ministro de Rusia de su redacción.

La insurrección cubana

Habana-16.

Ha producido en esta capital profunda sensación la declaración hecha por el presidente Estrada Palma, ante los ministros y diputados, de que el mejor medio de probar su amor al país era entregar la isla de Cuba á los yanquis.

—Los insurrectos han quemado varias fábricas de azucar de gran importancia.

—Dice que el Sr. Estrada Palma ha hecho entrega de la dimisión de su cargo á los marinos del crucero norteamericano «Deuver».

—También se dice que los insurrectos, en número considerable, al mando del cabecilla Guerra, se encuentran á 15 kilómetros de esta ciudad, continuando su movimiento de avance.

Fallecimiento del general Trepoff

San Petersburgo-16.

A consecuencia de un nuevo ataque al corazón, ha fallecido el general Trepoff, que tanto ha figurado en el restablecimiento del orden profundamente alterado en toda la Rusia.

OFICIAL

Gaceta del día 11.

Instrucción Pública.—Resoluciones adoptadas por este ministerio sobre nombramientos de notarios y archiveros de protocolos.

No contiene más disposición de interés. Gaceta del día 15

Guerra.—Reales decretos de personal. Instrucción pública.—Real decreto referente á los conocimientos que han de reunir los que aspiren al título de profesor de Gimnástica.

Gobernación.—Real orden nombrando una Comisión encargada de formular el programa que ha de servir para los exámenes de secretario de Ayuntamiento.

CONTRA UN PRELADO

El conde de Romanones, empeñado en batir el record anticlerical á sus competidores, está que echa chispas con el venerable obispo de Tuy.

Este ilustrísimo Prelado que como sus hermanos de Guadix, Zaragoza y Tortosa, ha dado la voz de alerta contra los propósitos secularizadores del Gobierno, ha despertado las fáciles iras del señor conde de Romanones, el cual, en su órgano madrileño *Diario Universal*, anuncia ayer que considerará la circular del señor Obispo de Tuy como atentatoria á la dignidad del Gobierno y que no está dispuesto á tolerar tales atentados.

El señor conde de Romanones no quiere, por lo visto, conceder á un Prelado el derecho de crítica de los actos del Gobierno, derecho de que goza todo ciudadano sin excepción.

El asunto, como saben nuestros lectores, ha sido tratado en Consejo de ministros y se dice que del mismo entenderán los tribunales de Justicia.

Se presenta, pues, al conde una nueva ocasión de hacer alarde de sus pujos anticlericales, en competencia con Canalejas y Moret, y será de oír lo que el irritable ministro de Gracia y Justicia diga contra aquel virtuoso Prelado.

Pero, prepárese también á oír el nuevas circulares, porque á juzgar por el espíritu que revelan las palabras de los señores Obispos arriba citados, no está muy dispuesto el Episcopado á que aquí se represente la misma función que en Francia; para evitar lo cual conviene atajar al enemigo en sus primeros pasos, despertando al dormido rebaño y alentándolo desde la cátedra de la verdad.

Está muy cerca el ejemplo de la persecución de la Iglesia en la vecina República, para que aquí aplazamos el tiempo en distinguos y aplazamientos.

Si el Episcopado español alza su voz ante los atrevimientos sectarios de ciertas gentes que quieren arrastrar á España á la más grave de las perturbaciones produciendo una guerra religiosa, esta voz sagrada no será desoída en la hora del peligro y ella será la insignia que lleve á los católicos españoles á la lucha y la victoria.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 14.—No hubo nacimientos, matrimonios ni defunciones.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión en su última reunión.

Informó un recurso interpuesto por doña Francisca Alonso y D. Marcell

no Gil, vecinos de Muñomer, contra acuerdo del Ayuntamiento de San Juan de la Encinilla que les prohíbe reconstruir un edificio, con destino á parada, en solar de su propiedad, y en las afueras del pueblo.

—Idem un ejemplar de ordenanzas municipales formado por el Ayuntamiento de Papatrigu para su régimen y gobierno.

—Idem un expediente formado por el Ayuntamiento de Bercial de Zarpardiel, referente á prestación personal, con objeto de arreglar parte del camino que de dicho pueblo conduce á Madrigal.

—Que se dé traslado al Ayuntamiento de Narros del Castillo del informe emitido por el señor Arquitecto provincial relativo al reconocimiento practicado del local destinado para Juzgado municipal en dicho pueblo.

—Acordó el ingreso en el Hospital de D. Teodoro de Llano Sánchez, natural de esta ciudad, para que sea sometido á observación facultativa como presunto demente.

—Idem, id. en la Inclusa de tres hijos de la viuda pobre Francisca Peñez, vecina de esta ciudad.

—Señaló el 17 de Octubre próximo para celebrar subasta de géneros con destino á repuesto de camas y trajes para los acogidos en la Inclusa provincial.

—Autorizó al señor administrador de los establecimientos de Beneficencia para la adquisición de paja larga con destino á jergones de las camas del Hospital é Inclusa.

—Y finalmente concedió baños gratis en el establecimiento Santiuste, á varios enfermos pobres de esta provincia.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 18.—Causa procedente del Juzgado de Arenas seguida contra Isidoro Diaz, por el delito de lesiones, Abogado, señor Baquero.

—Otra de Cebreros, contra Rufino Rodríguez, por hurto. Abogado, Sr. Jiménez.

—Otra de Arenas, contra Lorenzo Blázquez, por lesiones. Abogado, Sr. Delgado.

Liendo, Risco.

Para los niños pobres.

SUSCRIPCION

Donativos recibidos para obsequiar con juguetes á los niños pobres de la localidad, cuyo acto tendrá lugar durante los festejos que, en el próximo mes de Octubre, se dedicarán á nuestra excelsa Patrona Santa Teresa de Jesús.

JUGUETES

Niña Elena Hernández, un cubo y una regadera.

—Señorita María Blasco, un rompecabezas.

NOTICIAS

En breve se publicará una circular prohibiendo el uso de la navaja y excitando el celo del fiscal del Supremo para que se castigue duramente á los que posean tales armas.

También solicitará de las autoridades que ordenen se realicen frecuentes cacheos entre las gentes sospechosas.

La becerrada organizada por los carniceros tendrá lugar probablemente el día 30 del mes actual.

Asegúrase que el ministro de Gracia y Justicia propondrá á la aprobación del Gobierno un proyecto de indulto general, para congraciarse la gratitud de todos los golfos de la Nación.

Véase anuncio en 3.ª plana *Antipalúdico Erenas*.

En la lista de donativos de juguetes, inserta en nuestro número del sábado, figura D. José Pineda, cuan-

do el donante es su hijo José Gómez González, cuyo nombre constará en el regalo remitido.

Los exámenes extraordinarios en la facultad de Medicina de Valladolid, darán comienzo el día 24 del actual.

Des hoy al 30 del actual quedará abierta la matrícula para los que deseen concurrir á la Escuela de dibujo del Ayuntamiento.

El sábado falleció en esta ciudad á los 57 años de edad, el que fué nuestro querido amigo D. Marcelino García Gutiérrez.

La conducción del cadáver, verificada en la tarde de ayer, constituyó una imponente manifestación de duelo, prueba de las muchas y sinceras simpatías de que en esta localidad goza la familia del finado.

Hacemos presente á su afligida viuda 6 hijos la expresión sincera de nuestro sentimiento, en el cual acompañamos, muy de corazón, á nuestro entrañable amigo y compañero, don Esteban Paradinas, próximo pariente del Sr. García Gutiérrez.

Suplicamos á nuestros lectores piadosos, una oración en sufragio del alma del finado.

D. E. P.

Recomendamos los preparados P. JUSTEL los cuales interesa conocer, véase anuncio 3.ª plana.

La ciudad de Santander, por iniciativa de su concejo y á nombre de toda la Montaña, se propone perpetuar la gloriosa memoria del insigne escritor D. José María de Pereda en un monumento escultórico que, costeado por suscripción popular, habrá de erigirse en alguna de las plazas ó vías principales de aquella capital.

La comisión, formada por el alcalde, concejales y directores de los periódicos de Santander, ha dirigido una circular á todos los pueblos de España recabando ayuda para la erección del monumento.

En la iglesia de San Esteban, de Valladolid, han contraído matrimonio D. Maximino Paulino Martín Guerra, farmacéutico de Madrigal, de esta provincia y Doña Teresa Martín Guerra.

La Unión Española de Explosivos ha sido autorizada para remitir desde esta capital á el Herradón de Pinares y á la consignación de la señora viuda de D. Guillermo Carvajal, 60 kilogramos de dinamita, 180 de pólvora y 30 de mecha; y á las Navas del Marqués 8 kilogramos de dinamita, 20 de pólvora y 31 de cartuchería, á la consignación de D. Eustaquio Callejo.

Ayer se publicó en la iglesia de San Pedro Apóstol de esta ciudad, la primera amonestación para el matrimonio de nuestro particular amigo don Alfredo Canales Pascual, hijo de nuestro convecino D. Manuel, con la bella señorita Dolores Riego Valgoma, hija del propietario de Bembibre (León), D. Juan Riego.

La boda se celebrará en el próximo mes de Octubre.

TRAJES de punto inglés para señora, á 5, 5'50, 6, 7 y 8 pesetas. Gran surtido en géneros de punto para niños Jesus Rodríguez, Zendera 11.

Ayer tuvo lugar el sepelio del joven Lorenzo Fernández, hijo de nuestro estimado amigo D. Ladislao, al cual, así como á la demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Hemos recibido dos ejemplares del «Compendio de Ortología clásica Castellana», con un apéndice sobre la conjugación, y el catálogo de todos los verbos irregulares castellanos, escrito por el ilustrado sacerdote y paisano nuestro, D. Felipe Robles Décano.

Es el libro que se nos remite, el primero y único texto elemental de aquella parte de la Gramática que todos deben conocer, según tiene declarado la Real Academia Española. Agradecemos al autor el obsequio y prometemos ocuparnos con la debida extensión de tan interesante y útil obra.

SI NO DEJAIS DE VISITAR EL CAFÉ DEL CENTRO

Escuchareis en el notable gramófono de tal establecimiento, no tan solo al Mochuelo y la Rubia sino también las bonitas y novísimas audiciones adquiridas recientemente de las zarzuelas «La Taza de Té», «El Recluta» y «Calabresa de la Marcha Real».

Constitución 18, (Mercado Chico).

Según nos comunica nuestro corresponsal en Cebreros, el pasado día 14 falleció en aquella localidad la virtuosa señora Doña Teodora Navas, hermana de nuestro querido amigo D. Félix Navas, Sacerdote encargado de la parroquia de El Tiemblo.

Reciba la familia de la finada la expresión de nuestro sincero pésame.

El próximo día 20 darán principio en el Instituto General y técnico los exámenes de Septiembre, comenzán dose por los de ingreso.

ULTIMA HORA

Madrid 16.

De política.—Sin noticias

La carencia de noticias obligame á guardar hoy la fiesta dominical.

Los ministros no han aparecido esta mañana por sus Ministerios respectivos; únicamente el de Marina ha estado trabajando con el Intendente del Ministerio en la confección del presupuesto cuya terminación le ha pedido con urgencia el Sr. Navarroyvertier.

La situación del Gobierno—Crisis inminente

Hoy ha vuelto á hablarse de que, con motivo del regreso próximo del general López Domínguez á esta corte, la situación política no tardará en quedar despejada.

Todo lo que sobre este particular se comenta y se predice, incluso las noticias que hoy publica *El Liberal* de su corresponsal en San Sebastián sobre la crisis en plazo breve, lo hemos dicho ya nosotros hace bastantes días.

La novedad hoy consiste solamente por tanto, en el anuncio de la celebración de un Consejo de Ministros bajo la presidencia del general López Domínguez el viernes ó sábado de la próxima semana.

Este Consejo se supone que tendrá una importancia decisiva en la vida del actual gobierno, toda vez que en él se ha de marcar la orientación de cada uno de los dos bandos en que los ministros están divididos respecto á lo que ha de hacerse en la cuestión de las asociaciones religiosas, cuya resolución exige el Sr. Canalejas antes de ir á las Cortes á cambio de su apoyo al actual gabinete.

Noticias de San Sebastián

El Rey salió esta mañana en su automóvil Panhar á las diez por los alrededores de San Sebastián, no regresando á Miramar hasta la una.

Por la tarde ha ido al concurso hípico con su madre y la reina Victoria.

Las carreras están muy animadas, así como las ferias de esta ciudad.

—Esta mañana conferenció con el ministro de Estado Mr. Cambón.

—Ha llegado de Pamplona una comisión de aquella Diputación acompañada del gobernador y alcalde para visitar al Rey y á los Sres. López Domínguez y Canalejas.

—Para asistir á la gira que se celebra anualmente en Zubieta en conmemoración del sitio de San Sebastián en 1813, ha salido hoy para dicho punto el alcalde y una comisión de concejales.

Choque de tranvías

A las cinco y media de esta tarde, chocaron violentamente dos tranvías de vapor en la bifurcación de la línea que conduce á la Ciudad Lineal.

Los vehículos, que marchaban en sentido contrario, uno hacia los Cuatro Caminos y el otro con dirección á las Ventas, se encontraron, produciéndose tremenda sacudida.

Tanto las máquinas como los coches que conducían, sufrieron des perfectos, resultando con heridas de alguna consideración seis viajeros.

Del extranjero.

Cuba y los Estados Unidos

A la hora de cerrar este alcance no se han recibido en Madrid noticias de la conferencia que en Oysterhay han debido de celebrar el Presidente de los Estados Unidos, los ministros de la Guerra y de Marina, Mr. Talt, Mr. Bacon y el secretario de Negocios del Extranjero, sobre la actual situación de Cuba.

La importancia de esta conferencia es extraordinaria por juzgarse relacionada con la conducta que el Gobierno de los Estados Unidos seguirá respecto de dicha isla.

Alicia Roosevelt agredida

Cablegramas de Nueva York dicen que la Sra. Longeworth, antes Alicia Roosevelt, hija del Presidente, fué, hace pocos días, á Colombo (Ohio) para inaugurar la estatua de Mackinley.

Ayer, en el momento de la inauguración, un grupo de mujeres del pueblo atacóla, insultándola y desgarrándola sus ropas.

El Czar de viaje

Despachos de San Petersburgo dicen que el yate *Estrella Polar*, á cuyo bordo viaja Nicolás II, ancló ayer delante de Victamen.

Después de permanecer varias horas en la rada, zarpó de nuevo, dirigiéndose escoltado por varios buques de guerra al puerto de Bjorko, donde fondeó sin incidentes.

SECCION MERCANTIL

Medina del Campo.—16. Trigo, entrada 10.000 fanegas, á 38 1/2 reales una. Centeno, 600 á 24 id. Cebada, 1.000 de 21 á 22 id. Algarrobas, 1.000 de 25 á 26 id. Tendencia sostenida. Mercado de ganado lanar: Entrada 20.000 cabezas. Ovejas de 70 á 90. Carneros de 110 á 120.

Cantalapiedra.—16. Trigo entrada 1.000 fanegas vendiéndose á 38 las 94 libras. Centeno, 20 de 23 1/2 á 24 1/2 las 92 id. Cebada de 20 á 21 id. fanega. Algarrobas de 24 á 26 id. Harina de 1.ª á 17 reales arroba. Idem de 2.ª á 16 id. Idem de 3.ª á 15 id. Compras encalmadas. Tiempo variable. Aspecto de los campos terminada la recolección.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 18.—Martes. Santo Tomás de Villanueva. Insigne español, religioso agustino muy observante y altamente caritativo desde su niñez, por empeño del Emperador Carlos V y á pesar de la enérgica resistencia del Santo fué hecho Arzobispo de Valencia, donde hizo prodigios de caridad y muchos milagros, muriendo en el Señor el 8 de Septiembre de 1558; fué beatificado por Paulo V en 1618 y canonizado por Alejandro VII en 1658. Son además Santos Metodio O., Ferrillo Mr., Sofia é Irene V. y M. y Eumenio O. y C.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el coro. En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre y en ésta el segundo día del tríduo mensual á San José. Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la O en San Antonio. El Oficio divino y Misa son de Santo Tomás de Villanueva, con rito doble mayor y color blanco.

PATATAS FRITAS SISTEMA MARTÍNEZ

Calientes todos los días, desde las seis de la tarde en el Kiosco de Caramelos de la Plaza del Alcázar.

GUAYÚ

Nada más tónico, nada más digestivo, nada más agradable, ni nada más barato, que el licor *Guayú*. Sus autores están de enhorabuena, por el éxito alcanzado con su riquísimo licor de mesa.

Representante para los pedidos, diríjase á Celedonio Rufes, empleado en la casa de banca de la señora Viuda de E. Paradinas.

De venta en el comercio de ultramarinos de D. Pablo Martín, Zendera, 15, Avila.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Recomendamos á las madres, la denticina Antonio Oliveros. Véase su anuncio en 4.ª plana.

VENTA DE CASA

La señalada con el número 24 de la calle de San Segundo de esta ciudad, se vende en público y extrajudicial remate, que tendrá lugar el día 23 del corriente mes, á las doce, en la Notaría de D. Juan Antonio Nieto, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones. Avila 11 Septiembre 1906.

Angel Rodríguez Hernando

Construcción y reparación de todos los objetos de hojalatería, plomo y zinc. Se ponen canalones y cristales, bajadas; se alquilan y venden baños y duchas de todas clases y formas. Se construyen zafraes de 1 á 100 arrobos y cántaros de hoja de lata de todos los tamaños. Calle de la Muerte y la Vida, 1.

La medicación fórmica aumenta la fuerza muscular en proporciones

EL MEJOR DENTIFRICO CONOCIDO es el

ODONTODOL P. JUSTEL

que calma en el acto el dolor por fuerte que sea, y usándolo cuatro dias seguidos no vuelve á doler el hueco ó muela en que ha sido ensayado.

Para conservar la boca sana, rocomiendo el uso diario de unas gotas de **ODONTODOL** en agua tibia.

Neuralgias, jaquecas y dolor de cabeza desaparece con **NAPIRINA P. JUSTEL**

por fuerte que sea el dolor. Depósitos: Muelas de los Caballeros, Farmacia del autor.—Avila, Guerras y Madrigal, Julian Fuentetaja y Dr. Gutiérrez.—Arévalo, Baldomero Diaz, y principales farmacias y Droguerías.

NOVEDAD INGLESA

¡La zurcidora mecánica!

con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Seremite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia, 97 —BARCELONA



ARTRITISMO

y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y supe ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

SECCION DE ANUNCIOS

SANTIAGO TAPIA

COMISIONISTA DE VINOS

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS

(Madrid.)

Esta antigua casa muy conocida en la provincia de Avila, que desde hace algunos años viene dedicándose a la exportación de vinos, es la que por su seriedad, prontitud y economía, mejor sirve y más facilidades proporciona para toda clase de compras.

Se sirven pedidos desde diez cántaras en adelante.

Previo módico alquiler se facilita pipería y corambre para todos los encargos que se me ordenen.

Se remiten muestras, precios y condiciones de venta a quien las pida.

Las expediciones se efectúan en la próxima estación de Robledo.

Para telegramas: TAPIA--San Martín Valdeiglesias.

ACEITE MILAGROSO

DE

El Indiano.

Viene operando satisfactoriamente en la curación de los reumas, almorranas, sabañones, grietas, cortaduras y quemaduras, cada frasco 2 pesetas. Pídanse al Agente don José Barreiro, en San Segundo número 2, bajo y Valladolid 12, principal, Avila.

SASTRERÍA

DE

EUGENIO MARTÍN GIL

Aloázar, 5, Lotería.

ALCAZAR, 5, BAJO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talares

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, a prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para-cura la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcazar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Mufiana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 1 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y América
1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

MADRES
LA
DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Buscad la salud de los niños en la Droguería de Fuentetaja, único depositario en la provincia, Zendrera, 16 y 18.

EL MEJOR PURGANTE LAS AGUAS Y SALES NATURALES Perla del Castellar

El más suave y eficaz de los purgantes salinos y el único que contiene la alúmina sílice soluble y hierro como reconstituyentes y regularizadores de la sangre. Son depurativas, antibiliosas, antisifilíticas, reconstituyentes y aperitivas y nada irrita.

Se venden en farmacias y droguerías en botellas de una, dos y cuatro purgas y en cajitas de sales de cinco purgas. Los pedidos por mayor al propietario Eusebio Caja, Marqués de Cubas, 18, Madrid.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365'62 litros de agua y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros-laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los ironosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trens mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla) sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes.—Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

Múltiples casos han demostrado que el **NEFRION ALFAGEME** cura radicalmente por antiguas que sean las **Cistitis y Catarro de la vejiga**

Expulsa los calculos ó piedra al segundo ó tercer día de su empleo. Hace desaparecer el deseo frecuente de orinar y el dolor constante de riñones.

De venta en las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8, Madrid. Consúltese por correo al autor.

NEFRION

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE SUCESORES DE A. JIMENEZ Tomás Pérez, 14—AVILA